

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA–CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
		APROBADO: 22/06/2022
		Página 1 de 4

CONVOCATORIA

COMUNICACIÓN PROPIA INTERCULTURAL

APERTURA COHORTE (VI) – REGIONAL 2026.

La Universidad Autónoma Indígena Intercultural del Consejo Regional Indígena del Cauca - UAIIN CRIC creada por las autoridades indígenas del Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC mediante la Resolución 004 de 2003 y ratificada por la Resolución 02 de 2018, en el marco de su autonomía Art 69 de la Constitución política de Colombia y la Palabra Orientadora del 4 de julio del 2018, convocan a las Comunidades del Gran Territorio CRIC, en hacer parte del proceso formativo profesional en **COMUNICACIÓN PROPIA INTERCULTURAL** a inscribirse en los siguientes términos:

INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Tejido de Formación: Comunicación Propia Intercultural (CPI)

Código SNIES: 107564

Duración: Cinco (5) Ciclos – Cada Ciclo corresponde a un (1) año.

Título a Obtener: Profesional en Comunicación Propia Intercultural.

Lugar de Dinamización del Programa: Territorios CRIC.

PROPÓSITO DEL TEJIDO DE FORMACIÓN:

Profundizar en las sabidurías, dones y conocimientos propios, que conlleven a retroalimentar, comprender y vivenciar integralmente los procesos de comunicación propia intercultural, resaltando el papel de la generación del pensamiento crítico y constructivo con un enfoque interdisciplinario que enriquezca las narrativas de los pueblos originarios.

CRITERIOS DEL PERFIL DE INGRESO

SENTIR

- ✓ Respeto frente a las diversas cosmovisiones, territorios, culturas y sociedad en general.
- ✓ Gusto por participar en los procesos comunitarios.
- ✓ Interés en explorar y comprender las formas de comunicación propia de diversas culturas.
- ✓ Empatía y capacidad para relacionarse con personas de diferentes orígenes.
- ✓ Sentir la espiritualidad, conexión con el todo.

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA–CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
		APROBADO: 22/06/2022
		Página 2 de 4

CONVOCATORIA

SABER- HACER

- ✓ Disposición para el estudio tanto a nivel presencial como no presencial de manera permanente por todo el tiempo que cubre el proceso de formación.
- ✓ Pensar la espiritualidad, ser conscientes de la sabiduría que aguarda la espiritualidad.

PERFIL DE EGRESO DEL PROFESIONAL

- ✓ Curiosidad para explorar las diversas formas para hacer la comunicación propia intercultural.
- ✓ Capacidad para relacionarse con personas de diferentes orígenes culturales.
- ✓ Disposición para participar en la retroalimentación de saberes.
- ✓ Habilidades desde los distintos lenguajes para comunicarnos.
- ✓ Participación activa en los espacios comunitarios locales, zonales y regionales.
- ✓ Vivenciar la espiritualidad desde su pensar y sentir.

LÍNEAS QUE ORIENTAN EL PROCESO DE FORMACIÓN

El Tejido del Proceso de Formación en Comunicación Propia Intercultural contiene las siguientes líneas de formación:

- ✓ Cosmovisión ancestral y relación intercultural (énfasis ciclo I).
- ✓ Territorio, organización, gobernabilidad y política de las comunicaciones (énfasis ciclo II).
- ✓ Pensamiento, lenguas, epistemologías y modos de la comunicación (énfasis ciclo III).
- ✓ Comunicación y medios (énfasis ciclo IV).
- ✓ Crianza y Siembra de Sabidurías y Conocimientos (énfasis ciclo V).

Para ampliar la información del Tejido de Formación:

<https://uaiinpebi-cric.edu.co/programas/comunicacion-propia-intercultural/>

INSCRIPCIONES

El proceso de inscripción lo deben realizar en línea en el enlace que aparece a continuación, adjuntando los documentos requeridos, requisitos fundamentales para la validación del proceso de inscripción:

Link de Inscripción: <https://forms.gle/5BuEjhgp2wKcsZx99>

Costo de Inscripción: Sin costo.

Requisitos de Inscripción:

- ✓ Formato de Inscripción debidamente diligenciado en línea.
- ✓ Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de Bachiller.
- ✓ Reconocimiento político y pedagógico del proceso de formación autónoma por parte de la

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA–CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
		APROBADO: 22/06/2022
		CONVOCATORIA

autoridad educativa y el Programa de Educación Bilingüe Intercultural (En caso de no ser bachiller y conformar algún proceso de formación cultural de la Educación Propia)

- ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Aspirante legible por ambas caras al 150%.
- ✓ Carta de Intención del Dinamizador Estudiante: Esta carta debe contener un párrafo donde manifieste de manera clara y precisa las razones por las cuales quiere aplicar al proceso de formación profesional en Comunicación Propia Intercultural.
- ✓ Certificado de la estructura de gobierno propio o cabildo de que el aspirante pertenece a un pueblo originario.
- ✓ Para el caso de los dinamizadores aspirantes que no pertenecen a un pueblo originario, deberán presentar certificación de la organización que los respalda.

No.	FECHAS PARA TENER EN CUENTA	
1	Divulgación de la convocatoria	6 de agosto de 2026
2	Límite de la inscripción	Hasta el 31 de agosto de 2026
3	Revisión de la información y documentación	Del 1 al 4 de septiembre de 2026
4	Lista de admitidos	7 de septiembre de 2026
5	Matrícula financiera nivel introductorio	Del 9 al 14 de septiembre de 2026
6	Matrícula pedagógica nivel introductorio	16 al 18 de septiembre de 2026
7	Espacio de reconocimiento de saberes	21 y 22 de septiembre de 2026
8	Primer Encuentro del introductorio	2 al 8 de octubre de 2026

Aclaración: Se establecen fechas límites con el propósito dar inicio y cumplir organizadamente con los tiempos de la inscripción, matrícula y encuentros pedagógicos; en este sentido, no se admitirán inscripciones por fuera de las fechas y horas establecidas mediante la presente Convocatoria.

ESPACIO DE RECONOCIMIENTO DE SABERES

Se trata de un espacio presencial que tiene el propósito de realizar una valoración inicial de los criterios de perfil de ingreso del dinamizador aspirante en el Sentir, Pensar y Hacer. En este espacio participan sabedores y sabedoras, subcomponente del Buen vivir, dinamizadores orientadores del sistema con conocimiento político y pedagógico.

INTRODUCTORIO

En el introductorio se busca identificar los dones, las potencialidades y necesidades de los dinamizadores, permitiendo encaminarlos a la educación universitaria y acercarlos al momento de vida profesional de acuerdo con los desafíos, los sueños y quereres presentes en los territorios indígenas. El introductorio permite también que los dinamizadores y las dinamizadoras conozcan sobre el tejido de formación y el camino que recorrerán con la UAIIN-CRIC.

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA–CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
		APROBADO: 22/06/2022
		Página 4 de 4

Los admitidos al proceso de formación tendrán que realizar el respectivo proceso de Matricula financiera y pedagógica en los tiempos establecidos.

Costos del Introdutorio: ciento veinte mil pesos (\$120.000) pesos colombianos m/cte.

Cuenta Corriente Banco de Bogotá 520712415

Titular: Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC

Nit: 817002466 – 1

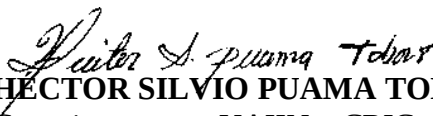
Una vez sea emitida la circular de admitidos, es responsabilidad de los Dinamizadores solicitar el recibo de pago, para lo cual deben escribir al número WhatsApp **317 218 20 63** o al correo electrónico auxiliar.cartera@uaiinpebi-cric.edu.co, del área de cartera por concepto de Pago de Introdutorio; posteriormente, se debe enviar el comprobante de pago nuevamente por los medios enunciados.

Mayor Información: Para mayor información comunicarse con los siguientes datos de contacto:

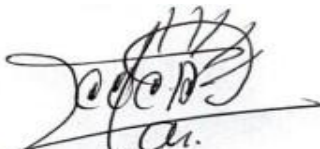
coordinacionsgp@uaiinpebi-cric.edu.co / apoyopedagogicosgp2@uaiinpebi-cric.edu.co
/ secretariasgp@uaiinpebi-cric.edu.co

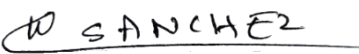
Se suscribe en Popayán, Cauca, a los ocho (8) días del mes de julio de 2026.


Yaid FERLEY BOLAÑOS DIAZ
Representante legal UAIIN – CRIC

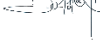

HECTOR SILVIO PUAMA TOBAR
Consejero mayor UAIIN – CRIC


PEDRO JESÚS CASTAÑO URBANO
Coordinador Político UAIIN – CRIC


LEYER SOCORRO ZEMANATE Q.
Coordinadora Pedagógica UAIIN – CRIC


WILLIAM NELL SÁNCHEZ CASAMACHIN
Coordinador Administrativo UAIIN – CRIC


WALTER ALFRANI NOSCUE
Coordinador SGP UAIIN-CRIC

Elaboró: Julián Adolfo Vallejo Moreno - Coordinador Subcomponente de Registro Pedagógico UAIIN-CRIC 
Revisó: Julián Adolfo Vallejo Moreno - Coordinador Subcomponente de Registro Pedagógico UAIIN-CRIC 
Aprobó: Consejería Mayor del CRIC
Copia: archivo Registro Pedagógico